

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

2026-Enero-Numeral 1.3-1.3_conjuntodedatos.csv.csv

Unidad	Objetivo	Indicador	Meta cuantificable	Enlace al sistema de gestion de planificacion para verificacion de los indicadores y metas cuantificables
CONSEJO PROVINCIAL	Ejercer las facultades de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi.	Nº de Ordenanzas Expedidas	0	
PREFECTURA	Dirigir, controlar y ejecutar las políticas y normas emitidas por el Consejo Provincial y administrar internamente la Prefectura.	Nº de Proyectos de Ordenanzas	1	
VICEPREFECTURA	Subrogará al prefecto o prefecta en los casos expresamente señalados en la ley. Dirigir, controlar y ejecutar las políticas y normas emitidas por el Consejo Provincial y administrar internamente la Prefectura.	Nº de Subrogación o delgación	-	
PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	Planificar con visión prospectiva, focalizada en resultados provinciales y de manera consensuada y participativa con la ciudadanía, el desarrollo territorial, económico y social de la Provincia; así como, evaluar y dar seguimiento permanente a la gestión institucional y la consecución de sus metas y objetivos.	Nº de informes de seguimiento y evaluación de la gestión por resultados	10	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Ejecutar la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura vial y la construcción de la obra pública provincial.	% de Plan Vial implementado	20%	
DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	Aplicar políticas, planes, programas, proyectos y regulaciones de optimización de la infraestructura del sistema de riego y drenaje para asegurar la disponibilidad de agua y la eficiencia, eficacia y efectividad del riego para coadyuvar al desarrollo rural provincial.	% Plan de Riego implementado	0,0520%	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Promover el cuidado ambiental de manera sustentable a través de la planificación, ejecución y control de políticas, programas, planes y proyectos ambientales, que propendan a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado para todos los habitantes de la provincia.	% de la implementación de la Planificación y programación anual de gestión ambiental	2,58%	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Propiciar la mejora sostenida de los ingresos, fomentar la instalación de negocios y emprendimientos que favorezcan la inversión y la generación de empleo, mediante la articulación, coordinación, dirección, control y ejecución de productos estratégicos agropecuarios, agroindustriales, de turismo y productivos que promuevan el crecimiento económico con integración y equidad ciudadana.	Nº de programas, estudios y/o proyectos de desarrollo económico implementados.	8	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Aplicar las políticas, planes, programas, proyectos y regulaciones de inclusión social y desarrollo humano para reducir la desigualdad, la pobreza y la exclusión de la población y contribuir al progreso social provincial con equidad.	Nº de programas, estudios y/o proyectos de desarrollo social implementados.		
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	Aplicar políticas y regulaciones de fiscalización de obras civiles para el desarrollo rural provincial.	Nº de obras fiscalizadas	36	
CONTROL DE CALIDAD	Establecer controles internos eficaces, que permitan mitigar los riesgos y disponer de los datos necesarios para apoyar la adopción de decisiones acertadas.	Nº de Controles internos .	-	
SECRETARÍA GENERAL	Proporcionar servicios de asesoría en la aplicación de protocolos legislativos y ejecutivos para formalizar la toma de decisiones del Consejo Provincial y la Prefectura, y definir políticas y servicios de manejo documental.	% de implementación de las herramientas metodologicas de gestión documental y archivo en la Prefectura.	10%	
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Dotar de servicios de comunicación externa e interna institucionales, efectuar labores de relaciones públicas y protocolo de la Prefectura.	Nº de programas radiales, plataformas de redes sociales, periódicos institucionales y campañas publicitarias para promocionar la gestión institucional.	8	
DIRECCIÓN FINANCIERA	Administrar los recursos financieros provinciales y proveer de información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.	% de ejecución del Presupuesto Institucional	2,03%	

Unidad	Objetivo	Indicador	Meta cuantificable	Enlace al sistema de gestion de planificacion para verificacion de los indicadores y metas cuantificables
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	Dotar de talento humano, recursos administrativos, soporte y asesoría en compras públicas y servicios tecnológicos para el desempeño eficiente y eficaz en la prestación de los servicios institucionales.	Nº Políticas, planificación, normas y procedimientos de gestión administrativa	14	